Respecto de los 158 sistemas fotovoltaicos contratados mediante el procedimiento MSF-01-2022, solicito información sobre sus resultados energéticos, económicos y presupuestales desde su entrada en operación hasta la fecha.

Por mes, sistema o centro de consumo, solicito:

1. Energía generada, consumida directamente, inyectada, compensada y tomada de la red, expresada en kWh.

2. Recibos de CFE anteriores y posteriores a la instalación.

3. Importe facturado antes y después de créditos o compensaciones.

4. Ahorro bruto y neto calculado por el Municipio.

5. Metodología, tarifa y línea base utilizadas para calcularlo.

6. Metas de generación y ahorro establecidas en el Anexo Técnico M y comparación con los resultados reales.

7. Pagos del financiamiento, mantenimiento, seguros, reparaciones y reposiciones descontados para determinar el ahorro neto.

8. Periodo de recuperación proyectado y real.

9. Informes técnicos, financieros, auditorías, evaluaciones, reportes de monitoreo y presentaciones a Cabildo.

10. Apartados de informes de gobierno, cuentas públicas o informes de avance en los que se reportó el proyecto.

11. Destino presupuestal dado a los ahorros obtenidos.

12. Evidencia documental de su aplicación al proyecto “San Pancho Brilla” o a otras obras de alumbrado.

13. Expediente del programa K001 “Proyecto de generación de energías limpias y sustentables”, al que se programaron $53,000,000.00 en 2025 y $11,500,000.00 en 2026.

14. Objeto, fuente, modificaciones, proveedor y gasto comprometido, devengado, ejercido y pagado del programa K001.

15. Documento que determine si K001 corresponde al contrato de 2022, a una nueva etapa o a un proyecto diferente.